



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

PEREZ DE ESPINOSA MARIA OLGA AMPARO

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

NOTARIA ENCARGADA

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

NOTARIAS VALLE

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

EI: 4/17/2018 15:20:29 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2SER15203986
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by):
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
MARIA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular:
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A. // CARLA ELIZABETH SEVILLA JATIVA

Tipo de documento:
(Type of document: - Type du document:)

PODER GENERAL

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005915692

Expedido (mm/dd/aaaa): 04/10/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





Factura: 001-002-000053903



20181701020C01340

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20181701020C01340

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) BICO INTERNACIONAL S.A. , de la página web y/o soporte electrónico, <https://tramites.cancilleria.gov.co/ciudadano/consultaapostilla/wfrmmapostilla.aspx> el día de hoy 18 DE ABRIL DEL 2018, a las 15:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 18 DE ABRIL DEL 2018, (15:31).

Notaría 20

Cantón Quito

Dra. Grace López Matuhura
NOTARÍA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



PODER GENERAL

CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A. (la "Compañía), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Colombia, con domicilio principal en la ciudad de Cali, por este instrumento otorga el siguiente poder general cual en derecho requiere, a favor de CARLA ELIZABETH SEVILLA JATIVA, identificada con el No. 1714285010, para que en su nombre represente judicial y extrajudicialmente en todos sus negocios en la República del Ecuador. El apoderado podrá comparecer en juicio como actor, contestar demandas y cumplir con las obligaciones respectivas al tenor de lo dispuesto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías Ecuatoriana en especial las relacionadas con el reporte de información y registro como inversionista ante la Superintendencia de Compañías y Seguros.

El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Cali, República de Colombia a los 10 días de abril de 2018

Firma

Por: Victoria Eugenia Arango Martínez

Cargo: Representante Legal

OTORGADO POR: CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A. (la "Compañía")



NOTARÍA VIGÉSIMA

Quito - Ecuador



